

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27980** *CENTRO GERIÁTRICO EL ROMERAL, S.L.*

Insolvencia provisional.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 149/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Ioana Mihaela Korpos se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Centro Geriátrico el Romeral, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1486,10 euros de principal más 320,6 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 1 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090064916-1**